

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA  
ACTA No. 040

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC

En Bogotá, el 12 de Mayo de 2022, siendo las 9:00 am, se reunieron Virtualmente, mediante la plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informes generales :
  - 3.1. Informe Presidente de la Junta Directiva
  - 3.2. Informe del Director Ejecutivo
  - 3.3. Informe contable
  - 3.4 Informe de nuevas empresas
4. Evento Anual
5. Propositiones y varios
6. Cierre

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Se constató la conexión de 10 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 100% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. , las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

**Presenciales:**

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Jairo García - Az Smart Technology LTDA
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González- Rastreo Satelital SAS P/P
- Alejandro González- 24 Satelital SAS
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS P/P
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC de Colombia SAS
- Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
- Luis Bernal- Star Seguimiento y Control

**2. APROBACION ACTA ANTERIOR**

Se sometió a consideración de los socios participantes, el acta No. 39 de la pasada Junta Directiva, siendo aprobada por una votación del 100% de los asistentes.

**3. INFORMES GENERALES**

**3.1. INFORME PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

Roberto Castro informa a la Junta Directiva que durante el último bimestre, el trabajo de la Federación se ha mantenido frente al relacionamiento estratégico con las entidades gubernamentales. Cuenta acerca de la invitación que Fedetec tuvo con la Red de Seguridad Integral de la Dirección de Tránsito y Transporte, cuya finalidad era el dar a conocer las nuevas instalaciones, el nuevo centro de monitoreo de tránsito que cuenta con una infraestructura muy moderna y que permite un acertado control del sistema vial del país, con cámaras y sistemas de reacción y monitoreo. Roberto Castro comenta que durante esta visita se aprovechó para retomar el tema de los botones de pánico, tema que desde hace años se había venido hablando con el Mayor Salazar, y que no se había vuelto a tocar. Aunque el Mayor Salazar ya no se encuentra en esta dependencia, esta visita si ayudo para hablar nuevamente de la propuesta. Integrar las alarmas de pánico en un solo centro, previo cumplimiento de los requisitos internos de cada empresas, para poder visualizar un vehículo que se encuentre en condición de pánico en una sola central de monitoreo. Según Roberto Castro en ese entonces fue imposible concretar la propuesta por cuestiones de costo y falta de acuerdo por parte de las empresas. Pero ahora que se retomó el tema se acordó con la Policía realizar eventualmente unas pruebas con el Centro de Gestión del Ditra. Roberto Castro considera que el tema podría desarrollarse con facilidad en estos momentos debido a que la

federación cuenta con PIPA y podría manejarse la estructura a través de la misma plataforma y concentrar las alarmas en el mismo punto, de tal forma que sea una sola consulta y una conexión directa con la policía. Esto llamó la atención al nuevo Coronel encargado del monitoreo ya que una sola conexión centrada le permitiría al Ditra tener todas las alarmas de pánico de las empresas en una sola plataforma. Para esto quedó pendiente la programación de una cita con el General Libreros, Director del Ministerio de Tránsito y Transporte para la evaluación del tema.

Trae esta propuesta a la Junta Directiva y aclara que Fedetec no tendría que realizar inversión alguna, simplemente tendría que realizar una copia de la base de datos, de lo que hoy se tiene como PIPA e integrar los botones de pánicos a esta plataforma. Considera que este proyecto podría darle a la Federación un posicionamiento importante, toda vez que se está ayudando con herramientas de política pública en temas de seguridad.

La idea es poder llegar a tener un sistema de alarmas como la Federación Mexicana ANERP, sin embargo la mayoría de los señores de la Junta Directiva consideran que es importante empezar con algo y mirar cómo se van desarrollando las cosas.

Roberto Castro afirma que para poder realizar la conexión se tiene toda la infraestructura necesaria, solo realizar la conexión e informa que las instrucciones ya fueron entregadas a Daniel para que deje las conexiones abiertas.

Jaime Izquierdo considera la posibilidad de aprobarlo como proyecto para poderlo poner en marcha a través del desarrollador. Se aprueba por el 80% de los Asistentes a la Junta Directiva con 8 votos a favor, poner en marcha este proyecto, sin ser obligatorio para nadie y será Jaime Izquierdo el encargado de liderar este proyecto.

### **3.2. INFORME DIRECCION EJECUTIVA**

Jaime Izquierdo comienza presentando un balance general de la gestión realizada durante el segundo bimestre de 2022, el cual estuvo encaminado en primer lugar, a fortalecer el relacionamiento con los miembros de FEDETEC. Para esto se estableció comunicación telefónica directa con los representantes de diecinueve (19) de las empresas agremiadas, distintas a las que hacen parte de la Junta Directiva. Jaime Izquierdo afirmó que el propósito de esa interlocución fue el de ratificar los propósitos de la Federación y conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones específicas de cada miembro, así como las expectativas puntuales que cada uno tiene en relación con el papel que FEDETEC debe desempeñar frente a éstas. Sostuvo que como resultado de esa gestión se logró un mayor reconocimiento y comprensión por parte de todos los miembros, acerca del papel de representación que tiene FEDETEC ante las diferentes entidades estatales y del sector. El contacto directo fue altamente valorado por parte de todos los agremiados contactados, quienes manifestaron insistentemente la importancia de preservar una comunicación directa y permanente entre la Federación y cada uno de ellos, para promover proyectos de interés común.

Los principales temas acerca de los cuales manifestaron interés o preocupación los miembros contactados fueron los siguientes:

1. Necesidad urgente de formalizar el sector para erradicar la competencia desleal.
2. Formulación de un marco regulatorio con régimen sancionatorio en caso de aplicación de malas prácticas.
3. Disposición para apoyar la conformación de la Base de Datos de Técnicos.
4. Implementación del Sello de Certificación FEDETEC.
5. Actualización del diseño del Boletín mensual.
6. Conformación de una Base de Datos de Cargos vacantes disponibles en el sector.
7. Conformación de una Base de Datos de Personal capacitado en el sector.
8. Importancia de promover acuerdos de colaboración internacional con federaciones de otros países.
9. Interés por participar en el Congreso de FEDETEC, dentro del marco de una muestra comercial.
10. Preocupación por el futuro de las redes 2G, 3G, 4G y 5G y por el impacto sobre los inventarios de equipos instalados y por instalar.
11. Falta de claridad acerca de las exenciones relacionadas con el cobro del IVA para servicios de computación en la nube.
12. Dudas acerca de la normativa que regula la prestación de servicios en el sector.
13. Incertidumbre acerca del estado del proyecto que obliga a reportar la información de maquinaria amarilla a la PONAL y al RUNT.
14. Interés por conocer el marco normativo de Maquinaria amarilla, Transporte especial, Transporte escolar y Transporte de carga.
15. Interés por ingresar al mercado europeo.
16. Propuesta para implementar un Plan de mercadeo para comercializar la pasarela PIPA.
17. Disposición para participar con recursos de ingeniería en los proyectos de FEDETEC.
18. Preocupación por el impacto comercial que están teniendo las Torres de Control sobre el sector.

19. Interés por participar grupalmente en eventos internacionales, mediante el apoyo de la Federación en labores logísticas y organizativas.
20. Formación y capacitación para técnicos.
21. Promoción de negociaciones gremiales con proveedores de servicios, para obtener descuentos significativos en tarifas de proveeduría de datos, almacenamiento en la nube (AMAZON y AZURE) etc...

Otros temas relevantes presentados por la Dirección Ejecutivo fueron los siguientes:

- **Reactivación de Webinars:**

Jaime Izquierdo informó a la Junta Directiva que a partir del 24 de Mayo se dará inicio con el primer webinar de 6 programados, los cuales serán presentados mensualmente con la colaboración de BGH Abogados. El primer webinar tendrá un propósito netamente informativo acerca del marco regulatorio que aplica para todas las empresas que desarrollan actividades relacionadas con el tracking vehicular. De acuerdo a lo anterior se tiene proyectado invitar a todas las empresas que hacen parte de la Federación así como a las empresas no afiliadas, esto como estrategia para promover su vinculación a FEDETEC. La temática y las fechas de realización de los próximos webinars ya están definidas y serán divulgadas oportunamente.

- **Registro ESAL y registro ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.**

Dando cumplimiento a las directrices de la Asamblea Jaime Izquierdo informa que se hizo la presentación oportuna de la documentación ante la DIAN para la renovación de la calificación como ESAL y ante la Alcaldía Mayor. Como resultado de ello la DIAN emitió el RUT actualizado de FEDETEC, con la información necesaria para que los federados puedan obtener los beneficios tributarios relacionados con sus aportes en calidad de donación. Esta información ya fue divulgada y está disponible a través del chat de miembros de la federación.

- **Contacto con la Embajada de Canadá.**

La Dirección Ejecutiva informa que se estableció contacto con la representación comercial de la Embajada de Canadá y se inició conversaciones para crear una alianza cuyo propósito es el de facilitar el relacionamiento entre las empresas que hacen parte de FEDETEC y las empresas canadienses establecidas en Colombia, que puedan estar interesadas en contratar servicios relacionados con el tracking vehicular. Los avances de este relacionamiento serán divulgados oportunamente a todos los miembros de la Federación.

- **Maquinaria amarilla.**

Jaime Izquierdo también estableció contacto con el responsable del Proyecto de Maquinaria Amarilla al interior de la PONAL, Intendente Edison Gustavo Moreno, con el propósito de fortalecer el relacionamiento con FEDETEC. Como resultado de esa interacción la PONAL nos suministró un listado con los nombres de las empresas de la Federación que presentan actualmente problemas con el reporte de datos de las máquinas amarillas que están registradas y que podrían ser sancionadas mediante la suspensión temporal de su permiso para rastreo de esos equipos.

La notificación a las empresas afectadas con relación a estas novedades se hará durante esta misma semana, mediante correo dirigido al gerente correspondiente, suministrando los datos de contacto de la persona encargada de este tema al interior de la Policía. Durante la semana entrante sostendremos una reunión con la persona encargada del Proyecto, con el propósito de promover un tratamiento preferencial para los miembros de FEDETEC que estén afectados por esta problemática y solicitar la ampliación del plazo establecido para ordenar la suspensión de las operaciones de rastreo.

- **ANERPV**

Sobre el tema de ANERPV Jaime Izquierdo afirmó que la Dirección de FEDETEC y la Dirección de ANERPV se encuentran en contacto directo, promoviendo el proyecto de formalización del Acuerdo de Colaboración y adelantando la fase de suscripción del convenio inicial, el cual estuvo detenido temporalmente por factores internos de ANERPV. Dentro de ese contexto se informó a la Junta que Norma Carrillo, Directora de ANERPV, invitó a FEDETEC y a todos los miembros de la Federación que tengan algún interés con relación al mercado del rastreo vehicular en México, a participar durante el mes de junio en la EXPO SEGURIDAD que se realizará entre el 27 y el 29 de junio en CDMX. La Sra. Carrillo propuso llevar a cabo la formalización y suscripción del Acuerdo de Colaboración entre FEDETEC y ANERPV dentro del marco del evento, con el propósito de divulgarlo y darle relevancia frente a las empresas que conforman el gremio del tracking en México y promover el inicio de las relaciones entre las dos federaciones como parte de la agenda de EXPO SEGURIDAD.

### 3.3. INFORME CONTABLE

Se presenta los informes financieros por Jaime Izquierdo, quien aclara que el informe cuenta con 2 conceptos importantes: uno es Estados financieros acumulados a abril de 2022 y otra que llamada presupuesto

cuatrimestre 2022. Esta división es para poder demostrar el cumplimiento al presupuesto tanto a nivel acumulado como a nivel mensual. Según Jaime Izquierdo los Estados demuestran que las cifras que al 30 de abril, presenta un cumplimiento muy adecuado.

El ingreso de las 2 empresas nuevas que pagaron la anualidad y la membresía incremento los ingresos. Sergio Ramírez así como Mauricio Sinisterra opinan que el ingreso se debe realizar proporcional a los meses. Jaime queda pendiente de revisar el asunto, pero insiste a la Junta Directiva la necesidad de trabajar en conjunto para el ingreso de nuevas empresas, a través de sus recomendaciones; situación que ayudaría aún mas a nivelar el presupuesto anual.

### **3.4. INGRESO DE NUEVAS EMPRESA**

Jaime Izquierdo cuenta a la Junta de Fedetec que durante el bimestre se logró formalizar el ingreso de dos nuevos miembros a la Federación: SISTEMAS VIRTUALES de la ciudad de Pasto y FULL TIME LATAM de EEUU, los cuales generaron un impacto importante sobre los resultados financieros del bimestre.

### **4. EVENTO ANUAL FEDETEC**

Jaime Izquierdo trae a consideración de la Junta algunos posibles temas para la temática del evento, y así dar consecución en la elección de los posibles panelistas y los participantes en la muestra comercial. Algunos posibles temas que estarían en el centro de la temática del evento:

1. Inteligencia Artificial (IA) y Big Data.
2. Internet of Things (IOT).
3. Innovación Tecnológica – Nuevos usos de la Tecnología GPS

Roberto Castro recuerda a la Junta Directiva que en la pasada reunión ya se había escogido un Comité encargado para gestionar este proyecto y que debe ser este comité el encargado de definir las temáticas y propuestas. La Junta se muestra de acuerdo y el comité del Evento queda atento a la convocatoria, que será propuesta por el Director Ejecutivo de la Federación.

### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

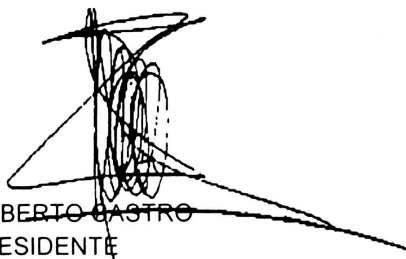
Jaime Izquierdo trae a la Junta Directiva la propuesta de desarrollar un plan de Marketing mas actual y acorde con las necesidades de la Federación; a partir del cual se logre posicionar la imagen de Fedetec y lograr el impacto que se necesita. La Junta Directiva autoriza a realizar las cotizaciones correspondientes y le dan la viabilidad en la ejecución, siempre y cuando se ajuste al presupuesto autorizado, de lo contrario se deberá traer la propuesta a la próxima Junta para su evaluación.

Sergio Ramírez solicita que se envíe la programación de todas las Juntas Directivas que están pendientes por realizar durante el año 2022. Gloria Thoret queda encargada de enviar nuevamente las fechas.

### **5. CIERRE**

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 11:05 AM del 12 de Mayo de 2022.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO  
PRESIDENTE



JAIRO GARCIA  
SECRETARIO